1. INFORMACION GENERAL

Número de informe:	1 (1er informe parcial)
Convenio Nº	CV- 009 DEL 2025
Objeto:	*AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER ACCIONES DE INTERVENCIÓN ENCAMINADAS A FOMENTAR LA CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS, LA ADAPTACIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y LA RECONVENCIÓN TECNOLÓGICA GENERANDO IMPACTOS POSITIVOS AL MEDIO AMBIENTE EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.*
Contratante:	**CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO C.R.A.**
Contratista:	**FUNDACION INNOVACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, SOCIAL Y SOSTENIBLE SIGLA SYNERGIA INTERNACIONAL**
Valor:	DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($2.358.641.896), discriminados así: a) APORTES DE LA CORPORACIÓN: LA CORPORACIÓN efectuará un aporte en dinero por valor de MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.839.740.679). b) APORTES DE LA ESAL: La ESAL efectuará un aporte híbrido (efectivo y especie) por un total de QUINIENTOS DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS UN MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($518.901.217)
Nº del CDP y fecha de expedición:	232 del 29 de mayo de 2025.
Nº de RP y fecha de expedición:	602 del 19 de junio de 2025.
Fecha del contrato:	19 de junio de 2025
Plazo inicial:	El término de ejecución del convenio a suscribir será de SEIS (6) MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y/o inicio de ejecución en SECOP II, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Fecha acta de inicio:	26 de junio de 2025.
Periodo:	Primer informe
Supervisor:	BLEYDY COLL PEÑA, subdirectora de Gestión Ambiental

EN CASO DE ADICIÓN Y/O PRORROGA:

Fecha de adición y/o prorroga:	N/A
Nº de adición y/o prorroga:	N/A
Valor adición	N/A
Prorroga (plazo)	N/A
Nº de CDP y fecha de expedición:	N/A
Nº de RP y fecha de expedición:	N/A
Fecha de terminación de contrato con adición:	N/A

2. FORMA DE PAGO

LA CORPORACIÓN desembolsará el valor de sus aportes de la siguiente manera:

A) PRIMER DESEMBOLSO equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor del aporte de la C.R.A. al convenio, correspondiente a la suma de SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON SEIS CENTAVOS M/CTE. ($735.896.271,6), cumplidas las siguientes actividades:

FASES	ACTIVIDADES
PLANIFICACIÓN	Identificación y elaboración de línea base de la zona de intervención, como aporte al programa de conservación de suelos y promoción de sistemas sostenibles de producción
	Estudios de suelos
PREPARACIÓN	Selección de lotes
	Aplicación de correctivos
	Adecuación y preparación de los terrenos
	40% de avance del Suministro de Material vegetal
	Brindar apoyo en la introducción de prácticas ambientales mediante la realización de visitas de reconocimiento agroambiental donde se cualifique y cuantifique aspectos productivos y ambientales desarrollados en los predios beneficiarios
	40% de avance de la actividad de Fomento de la inclusión de estrategias de conservación de suelos en prácticas agrícolas y/o forestales de los predios intervenidos como acción introductoria a prácticas de manejo agroambiental mediante la entrega de kit de manejo agrícola

	40% de avance de la actividad Seminario de intensificación de procesos de inclusión de SbN como estrategia de sostenibilidad ambiental.
	Evaluación de perfil tecnológico y diseño del plan de adopción en 100 unidades productoras ganaderas con vocación de reconversión tecnológica y actividades con impacto positivo al medio ambiente
PROMOCIÓN DE ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	40% de avance de la actividad Estrategia de fomento de inocuidad en procesos de producción de leche a través del suministro de un kit de calidad de leche por beneficiario

B) SEGUNDO DESEMBOLSO equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del aporte de la C.R.A. al convenio, correspondiente a la suma de QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS TRES PESOS CON SIETE CENTAVOS M/CTE. ($551.922.203,7), cumplidas las siguientes actividades:

FASES	ACTIVIDADES
PREPARACIÓN	100% del Suministro de Material vegetal
	Siembra y labores culturales
	50% Insumos de fertilización y control fitosanitario
	Avance de Mano de obra no calificada requerida para las actividades de preparación y mantenimiento de las áreas intervenidas
	30% de avance de la actividad de Asistencia técnica en fortalecimiento de capacidades a productores priorizados
PROMOCIÓN DE ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	30% de avance de la actividad de Programa de conservación de suelos y promoción de sistemas sostenibles
	30% de avance de la actividad de Programa de capacitación en buenas prácticas de conservación
	30% de avance de la actividad de Programa de capacitación en viveros comunitarios
	30% de avance de la actividad de Implementación de acuerdos comunitarios con población beneficiaria
PREPARACIÓN	100% del Suministro de Material vegetal
	Siembra
	Avance de la actividad de Insumos de fertilización y control fitosanitario

	30% de avance de la actividad Asistencia técnica productiva en el monitoreo, seguimiento y evaluación de los procesos de control de erosión en áreas intervenidas.
PLANIFICACIÓN	30% de avance de la actividad Fomento de la inclusión de estrategias de conservación de suelos en prácticas agrícolas y/o forestales de los predios intervenidos como acción introductoria a prácticas de manejo agroambiental mediante la entrega de kit de manejo agrícola
	30% de avance de la actividad Montaje de 3 unidades productivas demostrativas de reconversión tecnológica con impacto positivo al medio ambiente de los sistemas de producción ganadera tradicionales
	30% de avance de la actividad implementación de sistemas de información apoyado en un software de gestión ganadera, para la optimización de la producción en busca de menor impacto ambiental
	30% de avance de la actividad Visitas de acompañamiento técnico en el seguimiento integral de la producción de leche basado en la implementación de las rutas de las innovaciones tecnológicas como son: - Producción y conservación tecnificada de forrajes - Manejo alimenticio del hato - Crianza intensiva - Instalaciones y equipamiento para la producción de leche - Gestión integral a partir de información sistematizada - Salud del hato - Buenas prácticas de ordeño y obtención de leche de alta calidad e inocua.

C) TERCER Y ÚLTIMO DESEMBOLSO, equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del aporte de la C.R.A. al convenio, correspondiente a la suma de QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS TRES PESOS CON SIETE CENTAVOS M/CTE. ($551.922.203,7), una vez cumplidas todas las obligaciones derivadas del convenio. PARÁGRAFO PRIMERO: La entidad cancelará al ASOCIADO, previa presentación de cuenta de cobro o factura de venta, certificación de cumplimiento expedida por el funcionario

encargado de la Supervisión del convenio y constancia de pago de las obligaciones por conceptos de seguridad social integral (Salud, Pensión, Riesgos Laborales) y Parafiscales si a ello hubiere lugar. En todo caso, los pagos estarán sujetos al flujo de caja de la institución y se pagarán dentro de los 60 días calendarios siguientes a la radicación a satisfacción

3. DESEMBOLSOS REALIZADOS

Nº de pagos	Valor
No se ha realizado ningún desembolso a la fecha	N/A

4. GARANTIA DEL CONTRATO

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	Seguros Mundial S.A.	BQ-100104178	27/06/2025	27/06/2026
Cumplimiento	Seguros Mundial S.A.	BQ-100104178	27/06/2025	27/06/2026
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones	Seguros Mundial S.A.	BQ-100104178	27/06/2025	27/12/2028
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A

En caso que exista Adición y/o Prorroga al Contrato.

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A

5. CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES REPRESENTANTE LEGAL-REVISOR FISCAL.

Certificado suscrito por Revisor Fiscal de la FUNDACION INNOVACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, SOCIAL Y SOSTENIBLE SIGLA SYNERGIA INTERNACIONAL, en el que certifica que se encuentran al día con el pago de parafiscales.

Fecha de Certificación	30-10-2025

6. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO

6.1 Cuadro de Obligaciones (Actividades)

Obligaciones del Contratista		% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
1. Restauración, Conservación, Recuperación o Rehabilitación de Ecosistemas Terrestres en los municipios de Sabanagrande, Santo Tomás y Palmar de Varela en el departamento del Atlántico: Objetivo específico: Cuarenta (40) hectáreas de ecosistemas restauradas, recuperadas o rehabilitadas en los municipios de Sabanagrande, Santo Tomás y Palmar de Varela en el departamento del Atlántico	1.1. Fase de planificación: 1.1.1. Identificación y selección de las áreas de intervención, que conlleve al reconocimiento de factores que inciden en la degradación y erosión de ecosistemas intervenidos. 1.1.2. Elaboración de estudios de suelos para verificación de las propiedades físicas fundamentales más importantes en el perfil del suelo con el objeto de determinar el grado de afectación de ecosistemas intervenidos.	100%	El contratista anexa informe de actividades y soportes. Se anexa linea base en proceso y resultado de analisis quimico de suelo.
	1.2. Fase de preparación: 1.2.1. Selección de lotes representativos para realizar actividades de restauración de ecosistemas terrestres 1.2.2. Aplicación de correctivos en cuarenta (40) hectáreas de suelos intervenidos según el estudio de suelos obtenidos. 1.2.3. Adecuación y preparación técnica de cuarenta (40 hectáreas de suelos, que incluya la labor de mecanización que busca mejorar las condiciones del suelo, dicha actividad incluye un pase mecanizado que permita la des compactación y mejora de la aireación del sustrato. 1.2.4. Suministro de material vegetal para el establecimiento de cuarenta (40) hectáreas de intervención en rehabilitación y restauración ecológica. 1.2.5. Siembra y establecimiento de cuarenta (40) hectáreas intervenidas en rehabilitación y restauración ecológica, en conjunto con la realización de labores orientadas al mantenimiento de cultivos durante la etapa de siembra o establecimiento definitivo. 1.2.6. Suministro de insumos de fertilización de cuarenta	100% para el ítem 1.2.1. y 1.2.1. 40% 1.2.4.	El contratista anexa informe de actividades y soportes, como: -La selección de lotes, se anexa informe. - Adecuación y preparación de los terrenos - 40% de avance del Suministro de Material vegetal

Obligaciones del Contratista		% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
	(40) hectáreas intervenidas en rehabilitación y restauración ecológica. 1.2.7. Suministro de insumos de control fitosanitario de cuarenta (40) hectáreas intervenidas en rehabilitación y restauración ecológica. 1.2.8. Mano de obra no calificada para la realización de actividades de seguimiento de predios del área intervenida. 1.2.9. Asistencia técnica en fortalecimiento de capacidades a productiva en cincuenta y seis (56) productores agrícolas adscritos al área de intervención a razón de tres (3) visitas en predios seleccionados, la visita tendrá una duración aproximada de 4 horas. 1.2.10. Monitoreo, seguimiento y evaluación de actividades de rehabilitación y restauración ecológica mediante visitas de áreas intervenidas durante el periodo de ejecución del proyecto.		
	1.3. Fase de promoción de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático: 1.3.1. Jornadas de difusión del programa de conservación de suelos y promoción de sistemas sostenibles, de la CRA, articulado con la política de cambio climático y gestión del riesgo. Este programa será desarrollado en un (1) evento de difusión por municipio y deberá tener una duración cuatro (4) horas con un porcentaje de participación del 80% de la población intervenida en cada municipio. Programa de capacitación en buenas prácticas de conservación realizado a través de dos (2) escuelas de campo por municipio; esta actividad teórica práctica será desarrollada en sesiones con una duración de seis (6) horas y con un porcentaje de participación del 80% de la población intervenida en cada municipio. 1.3.3. Programa de capacitación en viveros comunitarios realizado a través de dos (2) escuelas de campo por municipio; esta actividad teórica práctica será desarrollada en sesiones con una duración de seis (6) horas y con un porcentaje de participación del 80% de la población intervenida en cada municipio. 1.3.4. Implementación de acuerdos comunitarios con población beneficiaria mediante la realización de un (1) evento de formalización por municipio; este evento deberá contar con una duración de cuatro (4) horas y con un porcentaje de participación del 80% de la población intervenida.	0 %	No aplica para ell presente desembolso
2. Intervención en suelos degradados en los municipios de Sabanagrande, Santo Tomás y Palmar de Varela en el Departamento del Atlántico: Objetivo específico: Veinte (20) hectáreas de suelos degradados por erosión en los municipios de Sabanagrande, Santo	2.1. Fase de preparación 2.1.1. Realizar dos (2) inspecciones o visitas de Campo para caracterización de predios afectados a causa de procesos de erosión de suelos en los municipios priorizados. 2.1.2. Mapeo de áreas seleccionadas con características comunes. 2.1.3. Aseguramiento físico del área perimetral a través de la Protección de áreas sembradas del posible ingreso de ganado bovino, equino caprino, etc. La cerca debe tener una durabilidad que cubra el tiempo de los mantenimientos, acorde con las especificaciones emitidas por las	0 %	No aplica para ell presente desembolso

Obligaciones del Contratista		% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
Tomás y Palmar de Varela en el Departamento del Atlántico Intervenidos.	autoridades ambientales en veinte (20) hectáreas de suelos. 2.1.4. Aplicación de correctivos en veinte (20) hectáreas de suelos intervenidos según el estudio de suelos obtenidos. 2.1.5. Levantamiento de franjas de drenaje (zanjas) mediante la construcción de canales de drenaje que permitan la infiltración de suelos en veinte (20) hectáreas con procesos de control de erosión. 2.1.6. Suministro de material vegetal para el establecimiento veinte (20) hectáreas con procesos de control de erosión. 2.1.7. Siembra y establecimiento de veinte (20) hectáreas con procesos de control de erosión. 2.1.8. Suministro de insumos de nutrición vegetal en veinte (20) hectáreas de suelos. 2.1.9. Suministro de insumos de control fitosanitario en veinte (20) hectáreas de suelos. 2.1.10. Mano de obra no calificada para la realización de actividades de preparación y mantenimiento en veinte (20) hectáreas de suelos. 2.1.11. Monitoreo, seguimiento y evaluación de los procesos de control de erosión en veinte (20) hectáreas intervenidas. 2.2. Fase de promoción de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático: 2.2.1. Programa de capacitación en buenas prácticas de conservación y promoción de sistemas sostenibles realizado a través de dos (2) escuelas de campo teórico - prácticas; esta actividad será desarrollada en eventos con una duración de seis (6) horas y con un porcentaje de participación del 80% de la población intervenida en los tres municipios intervenidos.		
3. Acompañamiento técnico en la implementación de estrategias de adaptación al cambio climático en procesos de producción agrícola y/o forestal de productores en el Departamento del Atlántico: Objetivo específico: Un (1) proyecto promovido con acompañamiento técnico en la implementación de estrategias de adaptación al cambio climático en procesos de producción agrícola y/o forestal de productores en el Departamento del Atlántico	3.1. Fase de planificación: 3.1.1. Brindar apoyo en la introducción de prácticas ambientales mediante la realización de una (1) visita de reconocimiento agroambiental donde se cualifique y cuantifique aspectos productivos y ambientales desarrollados en sesenta (60) predios beneficiarios. 3.1.2. Fomento de la inclusión de estrategias de conservación de suelos en prácticas agrícolas y/o forestales de los predios intervenidos como acción introductoria a prácticas de manejo agroambiental mediante la entrega de sesenta (60) kits de manejo agrícola. Brindar apoyo al fomento de adopción de técnicas de utilización residuos orgánicos generados como consecuencia de actividades productivos mediante la conformación de puntos de aprovechamiento de residuos comunitarios con el suministro de tres (3) sistemas de compostaje comunitario. 3.2. Fase de promoción de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático: 3.2.1. Plan de transferencia de conocimiento en buenas prácticas agrícolas y/o forestales que incluya además la administración y registro agrícola mediante la realización de	100%item 3.1.1. y 40% ítem 3.1.2.	El contratista anexa informe de actividades y soportes, como: - Brindar apoyo en la introducción de prácticas ambientales mediante la realización de visitas de reconocimiento agroambiental donde se cualifique y cuantifique aspectos productivos y ambientales desarrollados en los predios beneficiarios - 40% de avance de la actividad de Fomento de la inclusión de estrategias de conservación de suelos en prácticas agrícolas y/o forestales de los predios intervenidos como acción introductoria a prácticas de manejo agroambiental mediante la entrega de kit de

Obligaciones del Contratista		% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
	una (1) visita de acompañamiento técnico a sesenta productores priorizados, la visita tendrá una duración aproximada de 4 horas. 3.2.2. Promoción de técnicas agroambientales integradas a la producción agrícola/forestal mediante la realización de tres (3) talleres, esta actividad será desarrollada en eventos con una duración de seis (6) horas y con un porcentaje de participación del 80% de la población intervenida en los municipios intervenidos.		manejo agrícola. Se anexan actas de entrega de 24 kits.
4. Promover la reconversión tecnológica y actividades con impacto positivo al medio ambiente de los sistemas de producción ganadera tradicionales: Objetivo específico: Cien (100) unidades productivas para promover la reconversión tecnológica y actividades con impacto positivo al medio ambiente de los sistemas de producción ganadera tradicionales.	4.1. Fase de planificación: 4.1.1. Realizar cuatro (4) seminarios de intensificación de procesos de inclusión de SbN como estrategia de sostenibilidad ambiental con la intervención de expertos producción agropecuaria y cambio climático; durante esta jornada se deben realizar ponencias y muestras prácticas de procesos sostenibles adaptados a las necesidades agroclimáticas de la zona de intervención, en esta actividad será desarrollada en eventos con una duración de seis (6) horas y con un porcentaje de participación del 80% de las unidades productivas priorizadas 4.1.2. Evaluación de perfil tecnológico y diseño del plan de adopción en 100 unidades productoras ganaderas con vocación de reconversión tecnológica y actividades con impacto positivo al medio ambiente. 4.1.3. Montaje de 3 unidades productivas demostrativas de reconversión tecnológica mediante la promoción	Item 4.1.1. 40% y item 4.1.2. 100%	El contratista anexa informe de actividades y soportes, como: - 40% de avance de la actividad Seminario de intensificación de procesos de inclusión de SbN como estrategia de sostenibilidad ambiental. Se anexan evidencias de listado de asistencia de seminarios de intensificacion realizados los dias 18 de julio de 2025 y 8 de agosto de 2025. Asi mismo, se aporta un informe seminario intensificación. - Evaluación de perfil tecnológico y diseño del plan de adopción en 100 unidades productoras ganaderas con vocación de reconversión tecnológica y actividades con impacto positivo al medio ambiente.

7. PORCENTAJE DE EJECUCION

Con la presentación del primer informe parcial y el cumplimiento de las obligaciones exigidas para el primer desembolso, el contratista entrego:

- Identificación y elaboración de línea base de la zona de intervención, como aporte al programa de conservación de suelos y promoción de sistemas sostenibles de producción
- Estudios de suelos
- Selección de lotes
- Aplicación de correctivos
- Adecuación y preparación de los terrenos
- 40% de avance del Suministro de Material vegetal

- Brindar apoyo en la introducción de prácticas ambientales mediante la realización de visitas de reconocimiento agroambiental donde se cualifique y cuantifique aspectos productivos y ambientales desarrollados en los predios beneficiarios.
- 40% de avance de la actividad de Fomento de la inclusión de estrategias de conservación de suelos en prácticas agrícolas y/o forestales de los predios intervenidos como acción introductoria a prácticas de manejo agroambiental mediante la entrega de kit de manejo agrícola.
- 40% de avance de la actividad Seminario de intensificación de procesos de inclusión de SbN como estrategia de sostenibilidad ambiental.
- Evaluación de perfil tecnológico y diseño del plan de adopción en 100 unidades productoras ganaderas con vocación de reconversión tecnológica y actividades con impacto positivo al medio ambiente.
- 40% de avance de la actividad Estrategia de fomento de inocuidad en procesos de producción de leche a través del suministro de un kit de calidad de leche por beneficiario.

8. OBSERVACIONES

No se presentaron observaciones.

9. CONCLUSIÓN

BLEYDY COLL PEÑA, Subdirectora de Gestión Ambiental, quien actúa en nombre y representación de la CORPORACIÒN AUTÒNOMA REGIONAL DEL ATLÀNTICO C.R.A, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista realizó y entregó evidencia de las actividades establecidas para el primer desembolso, conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada.

Revisados los documentos se considera viable la cancelación del primer desembolso equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor del aporte de la C.R.A. al convenio, correspondiente a la suma de **SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($735.896.271,60).**

ANEXOS

- Informe de las actividades acompañado de las evidencias.
- Factura electrónica de venta N° FEVP169
- Certificado de cumplimiento de seguridad social expedido por el revisor fiscal y los soportes del revisor fiscal.

Se firma en Barranquilla a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025.

Bleydy M. Coll P.

BLEYDY MARGARITA COLL PEÑA
SUPERVISOR